

RESUMEN

Las invenciones biotecnológicas son aquellas nuevas soluciones a problemas técnicos con intervención humana que poseen un componente biológico, ya sean productos o procesos. Se sabe que existe una relación directa entre la generación de propiedad intelectual y el desarrollo competitivo de industrias que fortalecen el progreso de un país. Es así, que la protección de las invenciones biológicas constituye un aporte importante al crecimiento y diversificación de una nación.

En el presente trabajo se realizó la estimación del valor económico de una invención biotecnológica desarrollada en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, lo cual dio como resultado valores aproximados variables de acuerdo al escenario analizado. Asimismo, según las características y aplicación de la invención, se determinó que su protección como propiedad intelectual se debe realizar a nivel internacional debido a las inhibiciones de protección de uso en el Perú y la Comunidad Andina; específicamente en lugares de mayor mercado para este tipo de productos, como lo son Europa, Japón y EE.UU. Cabe resaltar, que la primera fase de protección de esta invención se debe realizar desde la universidad; así también se espera que los resultados obtenidos ayuden al análisis objetivo de patentamiento de invenciones generadas a partir de investigaciones en la universidad.

PALABRAS CLAVE: Invención biotecnológica, propiedad intelectual, valor, patente.